

que para resolver sobre dho consentimiento y que hagan este  
servicio a V. M. todas las Capitulaciones de este Generalm. te  
al primer Cariloo Ordinario.

Entraron los señores Dn Salvador Pinader Notario  
y Dn Juan Manuera Dieguez Sec.

Ante lo del Tratado de arreglar la postura a los ganados comestibles  
portugueses en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad por ac-  
tica y costumbre de este Ayuntamiento; Quien Informado  
de lo que ocurre en el asunto por el Sr Dn Juan Manuera  
Dieguez Secretario uno de los actuales Fieles Ejecutos  
rey, resolvio que la Dobra de Melon Chino y de agua de  
venda a dos maravedis cada ma, y que sigan la demas  
especies conforme estan señaladas hasta nueva  
providencia.

Capitulo de proposicion  
de Cap. moc.  
Enal sobre el  
establecim. de  
ma Audiencia

En esta relacion de la citacion mandada hacer a este  
avilco poredula antecedente y expresion de su efecto, en fuerza  
de lo resuelto en el ante reciente para ver la proposicion por  
mada por el Sr Dn Diego Alarcon Sorano Procurador Sindico  
Oral, la que entrego por escrito y se leyó a la letra; Faciendo  
de la Ciudad se inserta original en este Acuerdo y como se

Aquí la Proposicion

Por principio de la conferencia el señor Dn Alvaro  
Manuera Secidor en su lugar Dijo: Que teniendos